



ORD. N° 2481

ANT. : Vuestro Ord. N° 5673, de fecha 18.11.2015

MAT. : Ratifica resolución que asciende de categoría a DUARTE ARQUITECTOS LIMITADA.

ADJ. : Incluye Ficha del Consultor

SANTIAGO, 24 NOV 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFA DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA

1. Para ser revisada en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informe y demás documentos correspondientes al ascenso a 1° Categoría, subespecialidad 1704, Arquitectura Paisajista, del prestador :

**DUARTE ARQUITECTOS LIMITADA**  
**RUT: 76.188.699-1**

**RES.E. N° 2915/11.11.2015**  
**ROL 13-4615**

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 23.11.2015, el ascenso de categoría otorgado.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**CRISTIAN BURGOS MARTINEZ**  
**DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO**  
**DE CONSULTORES**



DKP

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/B"